



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

572-09

Salta, 10 NOV 2009
Expediente N° 12.183/2.009.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con dedicación Semiexclusiva para la cátedra "Fundamentos de Podología" de la Carrera de Técnica en Podología de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 306/09 se convoca a Inscripción de Interesados para la cobertura del mencionado cargo.

Que el Tribunal Evaluador sugiere, ante la renuncia de la única postulante, declarar desierto el mencionado llamado.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho de fecha 21-10-09,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 016-09 del 27-10-09)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador y en consecuencia, declarar desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con dedicación Semiexclusiva para la cátedra "Fundamentos de Podología" de la Carrera de Técnica en Podología de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación Semiexclusiva para la Cátedra "FUNDAMENTOS DE PODOLOGÍA" de la Carrera de Técnica en Podología de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Publicación:** 12, 13 y 16 de Noviembre de 2.009
- **Período de Inscripción:** 17, 18, 19, 20 y 23 de Noviembre de 2.009.
- **Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 24 y 25 de Noviembre de 2.009.

- **Período de Designación:** La designación se efectuará a partir de la aprobación del dictamen del Tribunal Evaluador, por parte del Consejo Directivo, hasta el 31 de Diciembre



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

572-09

10 NOV 2009

Salta,

Expediente N° 12.183/2.009.

de 2.009 o nueva disposición.

ARTICULO 4°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, los días 17, 18, 19, 20 y 23 de Diciembre de 2.009, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 5°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria Académica o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 6°.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES

Prof. Elisa Mercedes CABIROL
Prof. Jorge Robinson RIOS
Prof. Emma MOLINA de RASPI

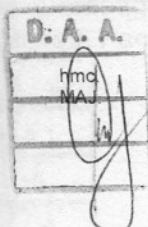
MIEMBROS SUPLENTE

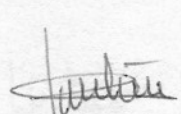
Prof. Sergio TAMAYO
Prof. Mercedes PEREYRA
Prof. Liliana RAMOS de CICALA

ARTICULO 7°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

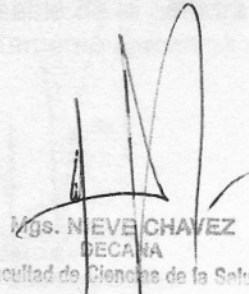
- **Evaluación de Antecedentes:** 30 de Noviembre de 2.009 a horas 09:00
- **Sorteo de Temas** 02 de Diciembre de 2.009 a horas 09:00.
(En caso de ser necesario)
- **Oposición:** 04 de Diciembre de 2.009 a horas 09:00

ARTICULO 8°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales de Orán y Tartagal, dese amplia publicidad y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud